

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES**

**ADJUDICASE LICITACION ID N.º 3649-66-L119,
"SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE
EVENTOS ACTIVIDAD: SEXTA FIESTA DEL
DIGUEÑE, PERALILLO 2019".**

DECRETO ALCALDICIO N.º: 2090 /

QUILLECO, SEPTIEMBRE 13 DE 2019.

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 06/09/2019 solicitada por Dideco N° 3649-66-L119, para **"SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD: SEXTA FIESTA DEL DIGUEÑE, PERALILLO 2019"**.
- b) El artículo 8º de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 342, Emitida por Dideco, solicitando LICITACION para **"SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD: SEXTA FIESTA DEL DIGUEÑE, PERALILLO 2019"**.
- b) Bases Administrativas y técnicas, que regirán la Propuesta Pública: **"SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD: SEXTA FIESTA DEL DIGUEÑE, PERALILLO 2019"**.
- c) El Informe de Evaluación Propuestas publicas.

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-66-L119, **"SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD: SEXTA FIESTA DEL DIGUEÑE, PERALILLO 2019"**, al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT	CIUDAD	PRODUCTO	VALOR EXENTO DE I.V.A
EVENTOS PYP SPA	76.539.851-7	LOS ANGELES	"SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD: SEXTA FIESTA DEL DIGUEÑE, PERALILLO 2019" .	\$2.500.000.-

2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la siguiente cuenta **N° 215.22.08.011 (6)** del Presupuesto Municipal Vigente.

3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



JQA/LCA/pba

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.